

MÁSTER EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TRABAJO FIN DE MÁSTER

***LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN LOS GRADOS EN
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y MÁSTER
UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE
ESO Y BACHILLER, FP Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS EN EL
PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN***

PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

PROYECTO DE TFM

ALUMNA: PATRICIA ARAQUE SORIANO

TUTORA: M^a CECILIA DE LA ROSA GONZÁLEZ

09/04/2020

1. INTRODUCCIÓN

En este estudio se analiza la asignatura “prácticas externas” de los títulos oficiales directamente relacionados con la Educación, concretamente las titulaciones de Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria y el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas a partir de distintas fuentes de información como los procesos de renovación de acreditaciones de titulaciones oficiales de tres agencias de evaluación, satisfacción y opinión de docentes sobre sus prácticas externas y bibliografía relevante con el fin de obtener una visión global y crítica de cómo y qué se evalúa respecto a las prácticas externas y si existe algún tipo de recomendación de mejora que no se haya tenido en cuenta.

Los procesos de renovación de la acreditación tratados pertenecen a la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) y han sido analizados a través de dos fuentes de información, por un lado sus guías de evaluación, tratando de manera específica los elementos relacionados con las prácticas externas y realizando una comparativa entre agencias, con el objetivo de analizar aspectos considerados por estas en el proceso de evaluación; por otro lado, se analizaron los informes finales de renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grados y máster universitarios mencionados anteriormente de las tres agencias.

Además, se consideró interesante y relevante investigar y analizar la opinión y la satisfacción de los docentes con la realización de sus prácticas externas. Se analizaron los resultados de la encuesta de satisfacción de docentes de Educación Primaria e Infantil y de ESO, Bachillerato, FP e Idiomas con respecto a sus prácticas externas cuando cursaron sus estudios, en aspectos que engloban tanto la universidad como el centro de prácticas.

Para argumentar y contrastar los resultados obtenidos a partir de la información recogida se tuvo en cuenta la bibliografía analizada, buscando estudios que coincidieran o no con el trabajo realizado y añadir fundamento a la investigación.

Con motivo de la actual situación del estado de alarma por la crisis sanitaria producida por el COVID-19 se reflejan aspectos interesantes relacionados con las prácticas externas, al ser uno de los elementos de la educación que se han visto más afectados de manera negativa.

PALABRAS CLAVE: prácticas externas, evaluación, grado en maestro, agencia de evaluación, máster universitario en formación del profesorado, acreditación, informes finales.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El estudio busca analizar e investigar cómo las prácticas externas son tomadas en cuenta en el proceso de renovación de la acreditación en distintas agencias de evaluación de la calidad, y las conclusiones que resultan de la documentación técnica, es decir, guías de evaluación e informes finales de evaluación, respecto a las prácticas externas de los títulos de grado y máster universitario relacionados con la formación de maestros y profesorado, con la finalidad de unir estas conclusiones con las extraídas de la bibliografía analizada y la experiencia acumulada como docente y estudiante del Grado en Maestro en Educación Primaria.

A lo largo de los años se ha tratado de manera reseñable el tema de las prácticas externas del Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria como punto de investigación, esto se debe a la importancia e impacto que estas tienen en la formación correcta y suficiente de los maestros/as. No solo podemos encontrar la importancia de las prácticas externas en la formación de los maestros y maestras, si no, que también diversos estudios se dedican al análisis y reflexión de la importancia de estas prácticas externas en otras titulaciones como el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachiller, FP y Enseñanzas de Idiomas.

El concepto de prácticas externas es sinónimo de Prácticum en la literatura, se trata de periodos de formación que, aunque integrados en sus planes de estudios, los estudiantes realizan fuera de la institución académica. Es necesario que esas prácticas sean de calidad y cumplan los objetivos formativos que se les atribuyen.

Las prácticas externas suponen la indagación y acción pedagógica orientada a reconstruir, analizar e interpretar los sentidos y significaciones que los profesionales de la docencia aplican a la hora de escribir, leer, reflexionar y conversar acerca de sus propias experiencias (Suárez, 2003 y 2005).

Se puede decir que el objetivo primordial del Prácticum, dentro de las titulaciones relacionadas con la docencia, es el de establecer el primer contacto del alumnado con la práctica educativa (Álvarez, Iglesias y García, 2007). En estas se lleva a cabo el conocimiento general de los centros de enseñanzas (colegios, institutos...) observando las prácticas en el aula y realizándose las primeras participaciones del estudiante como docente teniendo en cuenta los contenidos generales.

Teniendo en cuenta a Álvarez, Iglesias y García (2007) se pueden resumir los objetivos de las prácticas docentes de la siguiente manera:

- Potenciar el conocimiento directo de la realidad educativa y sus elementos personales, materiales y funcionales.
- Relacionar la teoría con la práctica educativa.
- Interactuar y conectar con la realidad profesional poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.
- Facilitar la reflexión, a partir de la práctica y la experiencia, para construir aprendizaje significativo.
- Reconocer la realidad social, cultural y educativa del colegio, instituto y centros de formación.
- Desarrollar el hábito de la observación constructiva y sistemática.
- Facilitar los recursos necesarios para poder planificar la actividad docente a través de métodos, procedimientos y recursos didácticos más efectivos y adecuados dependiendo de cada situación docente, siempre siendo supervisado por el maestro/profesor tutor.

Muchos autores coinciden en la idea de que la formación práctica universitaria es un componente imprescindible dentro del desarrollo profesional de los discentes (Clift y Brady, 2005; Mayor, 2001).

Las prácticas externas poseen múltiples aspectos positivos y ventajas, entre ellas se puede destacar su carácter de enlace entre el mundo académico y el mundo laboral, lo que conlleva a la construcción de lazos fuertes entre conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la universidad. En este sentido, la formación práctica “permite desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) propias de un desempeño profesional, gracias a las actividades profesionales desarrolladas en contextos y condiciones reales” (Sánchez y Gairín, 2008, p. 165).

El reconocimiento de las ventajas y funciones de las prácticas externas relacionadas con el mundo de la docencia es incuestionable, se tiene constancia en numerosos estudios relacionados con el tema de la formación práctica docente. Por ejemplo, Wilson y L’Anson (2006), expresaron que la formación práctica es un espacio significativo para que los futuros y las futuras docentes sean conscientes de sus propias nociones preconcebidas de la enseñanza.

Muradas y Porta (2007) insisten en la importancia de las prácticas externas de los docentes como fase de preparación que orienta el trabajo a realizar por los estudiantes a través

de consignas que los llevan a reflexionar sobre la experiencia que van a vivir. La calidad de esa reflexión está fuertemente vinculada y depende de la forma en que se conciba y desarrolle la fase de preparación del Prácticum.

De la siguiente manera es resumida la importancia de las prácticas externas de manera general integrando todas las titulaciones relacionadas con la formación de los maestros/as y profesorado:

“Un prácticum es una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica. En un contexto que se aproxima al mundo de la práctica, los estudiantes aprenden haciendo, (...). Se sitúa en una posición intermedia entre el mundo de la práctica, el mundo de la vida ordinaria y el mundo esotérico de la Universidad. Es también un mundo colectivo por derecho, con su propia mezcla de materiales, instrumentos, lenguajes y valoraciones. Donde se incluyen formas particulares de ver, pensar y hacer que, por parte de los estudiantes.” (Schön, 1992, p.45-46)

A través de esta reflexión, se puede ver cómo las prácticas externas son un elemento esencial en la formación de los maestros/as y profesorado, ya que es una manera de acercar el mundo laboral y real de actuación al estudiante de estas titulaciones. Fijándonos en la afirmación de “los estudiantes aprenden haciendo” es aplicable en todos los niveles de educación, desde Infantil, hasta las enseñanzas de Educación Superior.

Las prácticas externas de los títulos de formación de profesorado están destinadas a enriquecer la formación básica complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia (también formativa) en centros de trabajo” (Zabalza, 2006:314). En el Prácticum se incluyen “todos los tipos de observación y prácticas de enseñanza en un programa de formación inicial del profesorado” (Zeichner, 1993:53). La finalidad del prácticum o prácticas externas de titulaciones relacionadas con la formación de docentes tomadas como componente curricular, constituye un elemento rico y polivalente en la formación de los futuros profesionales docentes, por lo que es fundamental que este sea de calidad. La constatación de la calidad de las prácticas externas exige un proceso de evaluación. Este proceso se lleva a cabo a través de la evaluación externa por las agencias de evaluación y la evaluación interna por parte de las instituciones siguiendo directrices de dichas agencias.

Ruiz y Alcalá (2004) investigaron sobre el Prácticum, analizando la efectividad de un modelo basado en contribuciones del aprendizaje, en la teoría del aprendizaje de actividades y los problemas que aparecen en esta fase tan importante en la formación del profesorado. Los

autores llegaron a proponer un prácticum dirigido al fortalecimiento de la capacidad de adecuación del alumno/a a las demandas de su situación en el aula de manera específica. De esta manera se presentan formas de llevar a cabo las prácticas externas con la finalidad de mejorar la formación de los maestros y profesores y priorizar la importancia de las prácticas externas.

Debido a la necesidad de unas prácticas externas de calidad por su importancia en la formación de los futuros docentes de distintos niveles, numerosos estudios se dedican a reflejar y analizar las características de las prácticas externas y modelos de formación reflexivos para la formación inicial de los docentes, potenciando una formación integral y contextualizada de futuros docentes (González Calvo, G.; Barba, J.; Rodríguez Navarro, H.,2015)

Al hilo de todo esto, es interesante prestar atención a la opinión y satisfacción que poseen los estudiantes de las titulaciones de Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria, Máster universitarios de formación de ESO y Bachiller, FP y enseñanzas de Idiomas. Sáiz y Pérez-Mateos (2014) analizaron la satisfacción de los distintos grupos de interés en cuanto a las prácticas externas relacionado con los indicadores utilizados en los procesos de renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales, reconociendo qué aspectos se relacionaban con niveles altos y menos altos de satisfacción. Como veremos más adelante coinciden sus resultados con otros estudios que muestran como el alumnado de las titulaciones relacionadas con la docencia poseen un grado de satisfacción mayor en cuanto a la realización de sus prácticas externas pero menor en cuanto a orientación recibida y ayuda del profesorado de la facultad.

Mendoza y Covarruvias (2014) muestran los resultados derivados de un estudio transeccional descriptivo de enfoque cuantitativo, el objetivo de dicho trabajo era conocer la valoración de los estudiantes de los grados en maestro de Educación Infantil y maestro en Educación Primaria respecto a la organización del Prácticum o prácticas externas y el apoyo recibido por parte de la universidad y el centro de prácticas. Los resultados aportan datos interesantes a este estudio puesto que se pueden comparar las valoraciones resultantes en esa investigación y las opiniones recogidas en las encuestas realizadas en este estudio. Concretamente los autores mostraron que el estudiantado poseía una satisfacción elevada tanto en el apoyo recibido por parte del profesorado colaborador, es decir, aquel perteneciente al centro de prácticas y el apoyo recibido en general por el centro de prácticas. Los niveles más bajos se situaron en aspectos como la orientación y desarrollo general del prácticum y la orientación y apoyo recibido por el profesor tutor de la facultad. Que los porcentajes de

satisfacción se centren más en el centro de prácticas que en la propia facultad, puede suponer un problema y sería importante que las evaluaciones externas se centraran en estas mediciones para poder ajustarse a las necesidades existentes en el alumnado.

Las prácticas externas en titulaciones oficiales relacionadas con la docencia en distintos niveles adquieren su importancia al ser un elemento clave en la evaluación del sistema educativo (Fuentes, 2011).

Como resultado de los cambios producidos por la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la formación práctica (prácticum) surge como un escenario idóneo para adquirir y desarrollar competencias profesionales. Además, potencia el tránsito entre la vida académica y la vida laboral del estudiante (León y López, 2006).

En este punto, cabe destacar el papel fundamental de las agencias de evaluación externa en la evaluación de la calidad de las prácticas externas a través del proceso de renovación de la acreditación de titulaciones. DEVA destaca en su “Guía para la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de Grado y Máster” la necesidad/obligación de disponer en la página web de los títulos oficiales de resultados de aprendizaje de las prácticas externas, así como el nivel de satisfacción del alumnado con dichas prácticas. Estos aspectos mencionados son un ejemplo del tratamiento de las prácticas externas dentro del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones.

Por su parte la AQU recoge en su “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster”, la mención reiterada de elementos a evaluar relacionados con las prácticas externas (profesorado encargado de las prácticas externas, procesos de gestión de las prácticas externas...)

En el caso de ANECA, valora entre otras opciones, los resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados y tutores de prácticas sobre el desarrollo de las prácticas externas, acciones de mejora puestas en marcha a partir de la satisfacción analizada, las prácticas externas se desarrollan según lo planificado y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Más adelante, se analizarán detenidamente todos los aspectos relacionados con la evaluación de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de grado y máster en el proceso de renovación de la acreditación en estas agencias, realizando una comparativa de los aspectos tenidos en cuenta en cada caso.

Como se puede observar, existen numerosos estudios que analizan e indagan en la importancia de las prácticas externas en los estudios de Grado en Magisterio de Infantil y Primaria y en el Máster Universitario en Formación de Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas. Por ello se considera interesante y de gran relevancia desarrollar este TFM en el cual se realizará una comparativa de los documentos técnicos e informes de evaluación relacionados con el proceso de acreditación de los títulos oficiales antes indicados de las tres agencias de evaluación externa para comprobar la manera en que se evalúan las prácticas externas: aspectos considerados, similitudes, diferencias...

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este estudio se centra en el planteamiento teórico y en el análisis de la importancia que las prácticas externas poseen en los grados en maestro en Educación Infantil y Primaria, así como en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas.

El periodo de prácticas constituye un medio para que los estudiantes comprendan que el proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo, así como la dinámica de la vida docente. Sus reflexiones en este proceso potencian la conformidad de criterios personales para la adopción de decisiones didácticas en su futuro profesional. En las prácticas externas, los futuros docentes desarrollan procesos de análisis y redescubrimiento del conocimiento. Además, se producen situaciones de investigación, donde se reflexiona sobre el propio desempeño en su actividad docente.

El tema principal de la investigación viene sustentado del interés profesional que despierta, al ser maestra de Educación Primaria y haber cursado en su momento la asignatura de prácticas externas de la titulación. Como se ha podido observar y afirmar, las prácticas externas son un elemento esencial en la formación del docente en todos sus niveles de enseñanza (desde infantil, pasando por primaria y subiendo de nivel en enseñanzas de la ESO, Bachiller, FP e Idiomas).

Como egresada de la Diplomatura de Maestro de Educación Musical, cabe destacar que, fue un periodo de tiempo fundamental en la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en la titulación; por una parte, el contacto con el mundo laboral, fue una ayuda para conocer la realidad de los centros docentes, la forma en que se desarrolla el trabajo, documentos necesarios para el buen funcionamiento de la labor docente (programaciones, proyecto educativo, reglamento de régimen interno, proyecto de gestión...) terminología

desconocida para muchos estudiantes de titulaciones relacionadas con la educación y necesaria para su desarrollo profesional. Además de estos aspectos técnicos en educación, el contacto con el alumnado de los centros educativos es destacable y potencia el desarrollo de habilidades sociales necesarias en esta profesión.

Por mi parte, el papel del tutor de prácticas perteneciente al centro educativo donde realicé las prácticas externas fue muy positivo, enseñando y mostrando ejemplo de cómo desenvolverse en las aulas y la manera de gestionar los recursos. Esta opinión positiva no es siempre así, en algunos casos, la figura del tutor de prácticas del centro docente se relaciona con opiniones negativas de no enseñar o acompañar al alumnado de prácticas si no que por el contrario aprovecha la situación para cargarlo de trabajo extra y sin contenido relevante en el desarrollo de las competencias.

En mi vida laboral, han sido varios los alumnos/as que he conocido de prácticas en mi centro educativo en el que desarrollo mi actividad docente. En la mayoría de los casos he comprobado que su experiencia ha sido positiva, viendo como poco a poco se han desarrollado sus habilidades y competencias para la docencia, pero, alguna vez, los estudiantes en prácticas no han podido desarrollarse de manera correcta puesto que, como he dicho anteriormente, los tutores no han potenciado su aprendizaje, delegando en ellos tareas sin importancia y contenido curricular, como, por ejemplo, la corrección de pruebas, hacer recados...'

Lo mencionado anteriormente y el haber desarrollado interés con respecto a las agencias de evaluación gracias a este máster oficial que estoy cursando, confluye en la idea principal de la necesidad de proteger el desarrollo de los estudiantes en su periodo de prácticas externas de titulaciones del Grado en Maestro de Educación Primaria y Primaria, Máster universitarios en Formación del Profesorado de ESO y Bachiller, FP y Enseñanzas de Idiomas a través de las agencias de evaluación externa con sus procesos de renovación de la acreditación.

En base a esto, se ha considerado tomar como referencia tres agencias de evaluación de distintas comunidades autónomas. Se ha sopesado rigurosamente su selección, siendo elegidas, la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) por ser Andalucía, la Comunidad Autónoma de su ámbito de actuación, siendo esta la zona geográfica donde desarrollo mi actividad profesional como maestra de Educación Primaria; la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), por ser, en su momento, la Agencia que poseía más universidades bajo su ámbito de actuación; y la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) por ser la primera agencia de calidad creada en España en el año 1996. Además, otro

criterio para su elección ha sido que todas las agencias de evaluación son miembros de pleno derecho de la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA) y forman parte del Registro Europeo para el Aseguramiento de la Calidad (EQAR), esto significa que se les concede la potestad para llevar a cabo los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones pertenecientes a las universidades que se encuentran bajo su ámbito de actuación.

A través del análisis de diferentes documentos técnicos de las tres agencias anteriores (guías y/o protocolos e informes relacionados con el proceso de renovación de la acreditación), la experiencia como estudiante del Grado en Educación Primaria y maestra de Primaria durante 3 años y la bibliografía de referencia se desea realizar un diagnóstico de la manera en que son tomadas en consideración las prácticas externas de las titulaciones mencionadas anteriormente una vez implantadas y que han sido objeto de evaluación por una de las agencias de evaluación. La finalidad que se persigue es detectar posibles aspectos críticos no considerados en todo el proceso de evaluación, que han sido implantados y llevan años impartándose.

4. OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es realizar un análisis teórico de la evaluación de las prácticas externas en distintas titulaciones relacionadas con la educación docente, a través de los procesos de renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster por tres agencias de evaluación (DEVA-ACC, ANECA y AQU), identificando aspectos clave a tener en cuenta para mejorar la calidad de las prácticas externas.

Este objetivo principal se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Reconocer los aspectos más relevantes de las prácticas externas y analizar si se tienen en cuenta en los procesos de renovación de acreditaciones de títulos oficiales de grado y máster por las diferentes agencias.
- ✓ Realizar una comparativa entre las tres agencias de evaluación y sus procesos de renovación de la acreditación, centrándose en elementos relacionados con las prácticas externas.
- ✓ Recoger y analizar información y opiniones de docentes y profesorado que han realizado las prácticas externas del Grado en Maestro Infantil, Grado en Maestro de Educación Primaria y Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas en relación con los elementos que se tienen en cuenta para evaluar las prácticas en la renovación de las titulaciones.

- ✓ Relacionar las valoraciones y opiniones de los encuestados con la comparativa de agencias de evaluación, identificando elementos interrelacionados entre sí.
- ✓ Proponer aspectos a mejorar en la evaluación de las prácticas externas de los docentes a partir de las opiniones de los profesores/as y maestros/as encuestados y encuestadas.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico de este trabajo consistirá en tres etapas:

1. Análisis bibliográfico: se analizará la documentación técnica de las agencias de evaluación y la bibliografía de referencia con el fin de, por una parte, realizar una comparativa entre la manera en que las diferentes agencias abordan la evaluación de las prácticas externas y las conclusiones extraídas de los informes de evaluación de renovación de la acreditación; y por otro lado, extraer posibles conclusiones sobre la evaluación de las prácticas externas de las titulaciones de maestro y profesor en función de la comparativa realizada y lo que algunos autores indican sobre las mismas.
2. Cuestionarios ad-hoc: se recogerá información a través de cuestionarios a maestros/as y profesores/as los cuales cursaron o se encuentran cursando sus prácticas externas en un periodo de tiempo determinado. El cuestionario se compone de preguntas cerradas con aspectos analizados en los informes de renovación de acreditaciones desglosados en dos bloques, uno de ellos con 14 ítems sobre el centro de prácticas y otro bloque compuesto de 9 ítems sobre la gestión de las prácticas externas en la facultad. Los participantes responderán para conocer el grado de satisfacción en cada ítem con una escala de valoración de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho, 2 poco satisfecho, 3 satisfecho, 4 muy satisfecho, 5 totalmente satisfecho, NS/NC No sabe, no contesta. Además, el cuestionario contará con preguntas abiertas relacionadas con sugerencias y opiniones de mejora en elementos de las prácticas externas, satisfacción por parte de los participantes sobre sus expectativas, recomendaciones del centro de prácticas, etc. El cuestionario se realizará a través de correo electrónico para facilitar la participación de los maestros y profesores que participen.
3. Conclusiones: se extraerán conclusiones de la fase 1 y 2 con el fin de que las mismas puedan ser de utilidad para mejorar la calidad de las prácticas externas en los ámbitos educativos. Para ello se hará una compilación de información, se clasificará y se transformará en conclusiones claras y precisas que lleven a reflexiones a considerar para

la mejorar la calidad de las prácticas externas, mencionando aquellos elementos que se consideran más importantes.

6. ASPECTOS ÉTICOS

El objeto del TFM no necesita de la utilización de muestras de origen humano, ni la experimentación animal, ni la utilización de agentes biológicos de riesgos, etc. Ni si quiera es necesario trabajar con datos de carácter personal, por lo que se considera que con avisar a las personas interesadas sobre el uso que se dará a la información facilitada en los cuestionarios junto con la identificación de estos por un código, serán medidas necesarias que cumplen con el compromiso ético. El trabajo se ha realizado con honestidad intelectual con el firme compromiso de no plagiar y de realizar un trabajo respetando siempre al individuo.

7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este punto se divide en dos apartados concretos, tal y como se ha indicado en el apartado “diseño metodológico”, estos son:

1. Análisis bibliográfico: incluye un análisis de la documentación de las agencias de evaluación (guías e informes de evaluación), un análisis bibliográfico y conclusiones.
2. Análisis de los cuestionarios: incorpora un análisis de las opiniones recabadas de las personas encuestadas y conclusiones.

7.1. ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

7.1.1. Estudio de la documentación de las agencias de evaluación: guías e informes de evaluación.

7.1.1.1. Estudio de las guías de evaluación.

A través del análisis de la “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” de AQU (2019); “Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster” de Andalucía de DEVA (2016); “Guía de Autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario (Programa ACREDITA)” (2019) y “Guía de Evaluación Externa: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster (Programa ACREDITA)” (2019) de ANECA se realiza la comparativa entre agencias en cuanto a elementos tenidos en cuenta a la hora de evaluar la calidad de las prácticas externas de las titulaciones de los docentes. En la tabla 1,2 y 3 se observa el tratamiento de las prácticas externas de las agencias de evaluación utilizando como referencia los ESG.




Todas las Guías analizadas de cada agencia de evaluación externa dedicadas a la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales, se basan en los Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos por la Asociación Europea de agencias de garantía de calidad (ENQA).

Los ESG se definen como un conjunto de criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en la educación superior. Los ESG sirven de orientación, enmarcando las áreas que son fundamentales para una oferta de calidad y entornos de aprendizaje satisfactorios para la educación superior.

Se establece como uno de los objetivos clave de los Criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) contribuir al entendimiento común del aseguramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en cualquier país y entre todas las partes interesadas. Los ESG desempeñan un papel importante en el desarrollo de los sistemas nacionales e institucionales de aseguramiento de la calidad del Espacio Europeo de Educación Superior y en la cooperación transfronteriza. El compromiso con los procesos de aseguramiento de la calidad permite a los sistemas europeos de educación superior demostrar su calidad y aumentar la transparencia, creando una confianza mutua y un mayor reconocimiento de sus cualificaciones, programas y otras ofertas. Las instituciones y las agencias de aseguramiento de la calidad utilizan los ESG como referencia para los sistemas de aseguramiento interno y externo de la calidad en la educación superior. También los utiliza el European Quality Assurance Register (Registro Europeo para el Aseguramiento de la Calidad EQAR), responsable del registro de las agencias de aseguramiento de la calidad que cumplen con los ESG a través de una evaluación externa llevada a cabo por expertos independientes. Este registro de incremento de la confianza mutua entre agencias de evaluación de la calidad aporta información sobre los programas de educación superior que han tenido una evaluación externa por estas agencias. Esto constituye una herramienta útil para los estudiantes, instituciones y las propias agencias de calidad.

El trabajo realizado en cuanto a las guías de evaluación de las agencias de evaluación externas (ANECA, AQU y DEVA) ha consistido en realizar un cruce entre criterios y estándares de evaluación definidos en las tres guías de evaluación mencionadas anteriormente con la parte 1: Aseguramiento interno de la calidad de los ESG, desde la perspectiva de qué tratamiento, de manera explícita o no en los documentos, otorgan estas tres agencias de evaluación a las prácticas externas. Ello ha dado lugar a las tablas 1,2 y 3 que se muestran a continuación.

Tabla 1. Tratamiento de las prácticas externas en la guía de evaluación relativa al proceso de renovación de la acreditación de DEVA en relación a los ESG (Fuente: elaboración propia)

Elementos relacionados contenidos y en la guía con los ESG (Parte 1)	AGENCIA DE EVALUACIÓN DEVA	Mención a prácticas externas
<p>Transparencia e información pública (1.8 ESG ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 1:</u> Debe aparecer en la página web de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la enseñanza. - Estructura general del Plan de estudios donde se incluyan las prácticas externas. - Convenios o empresas donde realizar las prácticas. - Oferta de plazas de prácticas externas. <p>Nivel de satisfacción con las prácticas externas.</p>	
<p>Sistema de garantía de la calidad y gestión de la información (1.1 y 1.7 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 2:</u> La institución debe contemplar: Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas</p>	
<p>Diseño, organización y desarrollo del programa formativo (1.2 y 1.4 ENQA)</p>	<p><u>Criterio 3:</u> Debe reflejar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión de prácticas externas <p><u>Como evidencia imprescindible:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas 	









<p>Personal docente (1.5 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 4:</u> Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones <u>Como evidencia imprescindible:</u> satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje (1.3 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 6:</u> Relación entre el número de plazas insertadas de prácticas y el número de estudiantes que lo solicitan</p>	
<p>Indicadores de satisfacción y rendimiento (1.9 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 7:</u> Indicador de satisfacción 7.3: El estudiante está satisfecho con las prácticas externas</p>	
<p>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (1.6 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 5:</u> El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante</p>	

Tabla 2. Tratamiento de las prácticas externas en la guía de evaluación relativa al proceso de renovación de la acreditación de ANECA en relación a los ESG (Fuente: elaboración propia)

Elementos relacionados contenidos y en la guía con los ESG (Parte 1)	AGENCIA DE EVALUACIÓN ANECA	Mención a prácticas externas
Transparencia e información pública (1.8 ESG ENQA 2015)	<u>Criterio 2:</u> Acceso en tiempo y forma por parte del estudiante a las guías docentes del título incluidas las prácticas externas	 _____
Sistema de garantía de la calidad y gestión de la información (1.1 y 1.7 ENQA 2015)	<u>Criterio 3:</u> Mejoras en la calidad de las practicas externas.	 _____
Diseño, organización y desarrollo del programa formativo (1.2 y 1.4 ENQA)	<u>Criterio 1:</u> Coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores.	 _____
Personal docente (1.5 ENQA 2015)	<u>Criterio 4</u> Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las practicas externas	 _____
Resultados de aprendizaje	<u>Criterio 6:</u> Resultados de aprendizaje:	












<p>(1.3 ENQA 2015)</p>	<p>Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título). prácticas externas, ponen de manifiesto que la planificación, contenido y evaluación de las diferentes asignaturas, de los Trabajos Fin de Grado o Máster y resto de actividades formativas del título contribuyen satisfactoriamente a la adquisición de las competencias y/o resultados de aprendizaje previstos del título y al nivel MECES requerido por el mismo.</p>	
<p>Indicadores de satisfacción y rendimiento (1.9 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 5:</u> Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes, egresados y tutores de prácticas sobre el desarrollo de las prácticas externas, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción. La satisfacción de egresados con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos tras finalizar el título</p>	
<p>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (1.6 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 5:</u> Las prácticas externas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título</p>	

Tabla 3. Tratamiento de las prácticas externas en la guía de evaluación relativa al proceso de renovación de la acreditación de AQU en relación a los ESG (Fuente: elaboración propia)

<p>Elementos relacionados contenidos y en la guía con los ESG (Parte 1)</p>	<p>AGENCIA DE EVALUACIÓN ANECA</p>	<p>Mención explícita a prácticas externas</p>
<p>Transparencia e información pública (1.8 ESG ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 2:</u> La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.</p>	

	Las instituciones deberán facilitar información que incluya la oferta de programas y los criterios de selección, los resultados de aprendizaje previstos, las calificaciones a las que conducen, los procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación utilizados, los resultados académicos obtenidos, las oportunidades para el aprendizaje disponibles para el alumnado, así como información sobre empleabilidad de sus titulados	
Sistema de garantía de la calidad y gestión de la información (1.1 y 1.7 ENQA 2015)	<u>Criterio 5:</u> Documentación del SGIC sobre los procesos de gestión de las prácticas externas	
Diseño, organización y desarrollo del programa formativo (1.2 y 1.4 ENQA)	<u>Criterio 5:</u> Gestión de las prácticas externas	
Personal docente (1.5 ENQA 2015)	<u>Criterio 4:</u> _Adecuación del profesorado al programa formativo <u>Evidencias:</u> - Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las practicas externas/prácticum según su acreditación académica y experiencia profesional - Criterios de asignación del profesorado a las materias especialmente a las prácticas externas - Perfil de los tutores y las tutoras de las practicas externas	
Resultados de aprendizaje (1.3 ENQA 2015)	<u>Criterio 6:</u> Resultados obtenidos correspondientes a las prácticas externas <u>Evidencias:</u> - Ejecución de las practicas externas obligatorias	

	<p>Muestra de evaluaciones de las practicas externas</p> <p>Las evidencias de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES.</p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>	
<p>Indicadores de satisfacción y rendimiento (1.9 ENQA 2015)</p>	<p><i>No los contempla de manera específica en relación con las prácticas externas</i></p>	
<p>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (1.6 ENQA 2015)</p>	<p><u>Criterio 5:</u></p> <p>Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</p> <p><u>Evidencias:</u></p> <p>Centros de prácticas y volumen de estudiantes por centro y periodo lectivo, tipología de prácticas más habituales, sistema de supervisión de prácticas externas</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.</p>	

A continuación, se presentan las similitudes y diferencias basándose en el análisis de las tablas 1, 2 y 3 de los procesos de renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster, atendiendo a los elementos que se relacionan con las prácticas externas de futuros docentes.

Todos y cada uno de los programas y procesos de renovación de la acreditación se basan en las mismas criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos por la Asociación Europea de agencias de garantía de calidad (ENQA).

- En cuanto a la **transparencia e información pública de las instituciones**, la DEVA en su Guía para la renovación de acreditaciones, contempla como criterio para la valoración positiva de la renovación que en la página web de la institución aparezca la estructura general del Plan de estudios donde se incluyan las prácticas externas, así como convenios y empresas donde realizar dichas prácticas, la oferta de plazas de prácticas junto con el nivel de satisfacción del alumnado con la realización de sus prácticas externas. ANECA al igual que la anterior agencia refleja en esta dimensión la importancia del acceso en tiempo y forma por parte del estudiante a las guías docentes del título incluidas las prácticas externas. Por su parte en la guía de AQU no se refleja de manera explícita la transparencia e información pública con las prácticas externas, pero si la engloba dentro del plan de estudios público y de la facilitación de las características de los programas, oferta, procedimientos de aprendizaje a los distintos grupos de interés.
- En cuanto a la dimensión que engloba al **sistema de garantía de la calidad**, la DEVA indica la necesidad de la institución de contemplar el procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. ANECA por su parte establece que deben aparecer mejoras en la calidad de las prácticas externas planteadas o llevadas a cabo. AQU refleja en este punto que la institución debe entregar la documentación del SGIC sobre los procesos de gestión de las prácticas externas.
- En el **diseño, organización y desarrollo del programa formativo**, la DEVA indica que las instituciones deben reflejar la gestión de las prácticas externas y como evidencia imprescindible la información del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. En esta dimensión ANECA refleja la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores. Por su parte AQU coincide con la DEVA en la gestión de las prácticas externas.

- Centrándose en el **personal docente**, la DEVA refleja aquí el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, proponiendo como evidencia imprescindible la satisfacción del alumnado con las prácticas externas a lo que se refiere al profesorado. ANECA recoge en este punto de la misma manera el perfil del personal académico (tutores académicos) asignado en las prácticas externas. AQU también recoge como evidencia el perfil del profesorado encargado de la supervisión/evaluación de las prácticas externas en función de su acreditación académica y experiencia personal, además, añade la adecuación del profesorado al programa formativo, criterios de asignación del profesorado a las prácticas externas y el perfil de tutores y tutoras de las prácticas.
- Los **resultados de aprendizaje** son mencionados por todas las agencias en su proceso de renovación de la acreditación de titulaciones en aspectos sobre la evaluación de la calidad de las prácticas externas. La DEVA en su criterio 6, establece la relación entre el número de plazas insertadas de prácticas y el número de estudiantes que lo solicitan. Por su parte ANECA en cuanto a este criterio propone reflejar el listado de memorias finales de prácticas externas realizadas por los estudiantes y demostrar que estas prácticas externas contribuyen satisfactoriamente a la adquisición de las competencias/resultados de aprendizaje previstos del título y al nivel MECES requerido por el mismo, además, incluye la satisfacción de egresados con las competencias y resultados de aprendizaje adquiridos tras finalizar el título. AQU indica la necesidad de reflejar los resultados obtenidos correspondientes a las prácticas externas, teniendo como evidencias la ejecución de las prácticas externas obligatorias, muestra de evaluaciones de dichas prácticas, y, al igual que ANECA las evidencias documentadas de los logros del alumnado poniendo de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES. Esta última agencia añade también que las prácticas deben ser supervisadas y evaluadas con criterios pertinentes y adecuados.

En lo que a Indicadores de satisfacción y rendimiento se refiere, DEVA en su criterio 7 establece un indicador de satisfacción (7.3. El estudiante está satisfecho con las prácticas externas) que debe cumplirse relacionado con la satisfacción del alumnado con las prácticas externas a través de cuestionarios (según los informes analizados)

- Por último, en cuanto al **personal de apoyo, recursos materiales y servicios**, de manera específica ANECA refleja aquí que las prácticas externas, se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título, añade además, los resultados de encuestas u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de

estudiantes, egresados y tutores de prácticas sobre el desarrollo de las prácticas externas, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como resultado de dicha satisfacción. AQU agrupa en esta dimensión la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje reflejando como evidencias los centros de prácticas y volumen de estudiantes por centro y periodo lectivo, tipología de prácticas más habituales, sistema de supervisión de prácticas externas y demostrando/asegurando que las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas. Por su parte, DEVA no especifica en esta dimensión las prácticas externas, pero de manera general establece que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios disponibles son adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título, además del número de estudiantes matriculados y las competencias adquiridas por estos.

En conclusión, se puede decir que, todas las agencias en sus procesos de renovación de la acreditación confluyen en los mismos aspectos relacionados con las prácticas externas, la diferencia se encuentra en la manera de disponer esa información en las guías de renovación de la acreditación, cada dimensión analizada contiene los elementos evaluados relacionados con las prácticas externas. En resumen, los elementos destacables que son evaluados o tenidos en cuenta en el proceso de renovación de la acreditación son:

- ✓ Información pública relacionada con las prácticas externas, tanto su planificación como su gestión. Además, se indica que debe estar publicada en la página web del título: convenios con centros de prácticas, oferta de plazas, resultados de satisfacción encontrados y analizados. Por lo tanto, es vital que las instituciones de educación superior que imparten estos títulos relacionados con la educación publiquen toda la información relativa a la asignatura prácticas externas.
- ✓ Profesorado supervisor de prácticas externas competente a través de perfiles y de la satisfacción de los estudiantes fijando siempre criterios para su asignación. Perfil de los tutores y las tutoras de las prácticas externas. Los docentes destinados a las prácticas externas (supervisión, tutorización, evaluación) deben responder a unos criterios previamente establecidos y los estudiantes deben poder manifestar su grado de satisfacción con la función de estos, asignación etc.
- ✓ Evaluación de las prácticas externas poniendo de manifiesto que el alumnado responde de manera satisfactoria al perfil formativo y al nivel MECES. Los

resultados de aprendizaje y competencias alcanzados por los estudiantes que cursan las prácticas externas son altamente satisfactorios.

- ✓ Incorporación de indicadores específicos de satisfacción y rendimiento del alumnado que cursa las prácticas externas.
- ✓ Necesidad de la existencia de eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje, siendo los centros de prácticas adecuados para el desarrollo de las prácticas externas.

Se puede observar que la satisfacción de los grupos de interés participantes en las prácticas externas es un punto clave en la renovación de la acreditación, cada agencia cuenta con este elemento en diversos puntos o dimensiones del proceso de renovación de la acreditación. Esto aporta argumentación a la opinión expresada anteriormente en la cual destacaba la importancia de contar con la opinión, puntos de vista y satisfacción tanto del alumnado, como del profesorado en las prácticas externas. Es esencial como vemos para las agencias y lo cual se valora de manera muy positiva el contar con este elemento que puede aportar tanto en la mejora de la calidad de la educación. La satisfacción de los grupos de interés es utilizada de manera diferente por cada agencia, se puede destacar que en la DEVA y en ANECA si se especifica y centra la satisfacción de los grupos de interés (profesorado, alumnado, tutores...) en las prácticas externas, si bien AQU no lo hace de manera específica, sí que la utiliza y la considera necesaria en términos generales de satisfacción del alumnado con la formación recibida.

7.1.1.2. Análisis de los informes de evaluación.

Con el fin de completar la información obtenida a través de las guías de evaluación de las agencias se ha decidido completar esta visión con el análisis de los informes finales de evaluación de renovación de la acreditación, pues son el resultado final (público y disponible) de la aplicación de los documentos analizados. Este estudio ofrece una visión global de este proceso de evaluación.

Se analizaron diversos informes finales de evaluación (34 en total) de cada una de las agencias de evaluación recogidos en la tabla 4, obtenidos de las páginas webs de cada una de las agencias.

Los informes de DEVA fueron recogidos de su página web en el apartado de Informes de Evaluación de Títulos (<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>); los informes finales de evaluación de ANECA fueron recogidos a través de su buscador de informes de evaluación de títulos oficiales (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/>); por otra parte, los informes finales de AQU

fueron encontrados y extraídos de su página web en su enlace de consulta de informes de evaluación de AQU Catalunya (<http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Inici>).

	TOTAL	GRADO EN MAESTRO EN		Máster Universitario en Formación de Profesorado
		Educación Infantil	Educación Primaria	
DEVA	11	3	4	4
ANECA	12	4	4	4
AQU	11	4	3	4
	34			

Tabla 4. Resumen de informes finales analizados para cada una de las agencias diferenciados según la titulación

En el gráfico 1 se pueden observar los porcentajes de informes analizados en función de la titulación (Grados en Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria y Máster Universitario en Formación de Profesorado de ESO y Bachiller, FP y Enseñanzas de Idiomas)

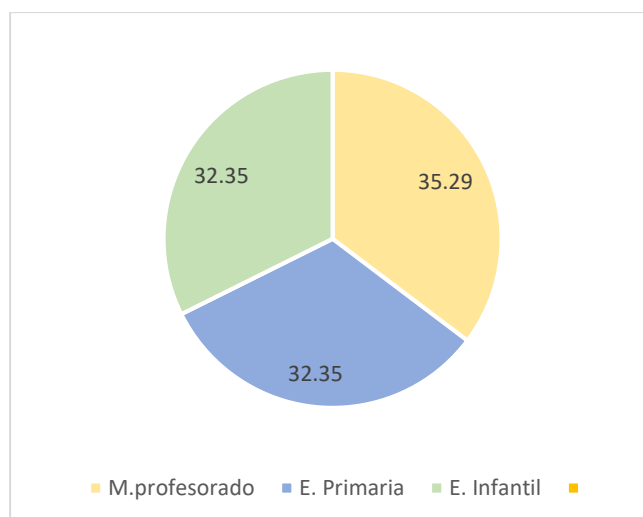


Gráfico 1. Porcentajes de informes finales analizados según la titulación

En el análisis de los informes finales de evaluación se pueden observar los elementos tenidos en cuenta relacionados con las prácticas externas para la obtención de la renovación de la acreditación.

En los informes analizados de la **AQU** tanto en los de Grado como en el Máster Universitario se reflejan las siguientes indicaciones y criterios en relación con las prácticas externas:

- ✓ Los criterios deben ser adecuados para la asignación de supervisores de prácticas externas, en caso de no existir esos criterios se tienen en cuenta los perfiles del profesorado para considerarlos adecuados.
- ✓ Satisfacción del alumnado con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado supervisor de las prácticas externas.
- ✓ Evidencias que justifiquen que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido por la titulación.
- ✓ Correcta adecuación de los centros donde se realicen las prácticas externas.
- ✓ El sistema de supervisión y evaluación es adecuado para la certificación de resultados de aprendizaje relacionados con las prácticas externas.
- ✓ La universidad cuenta con criterios pertinentes a la hora de evaluar las prácticas externas.
- ✓ Información pública de todo lo que engloba el sistema de evaluación de las prácticas externas.
- ✓ Los criterios de evaluación de las prácticas externas deben asegurar la fiabilidad de las calificaciones otorgadas.

Tras analizar los informes finales de AQU se puede concluir que las instituciones de evaluación superior de Cataluña han llevado a cabo un gran trabajo a la hora de cumplir los requisitos de evaluación establecidos por la agencia puesto que se observa que la información relacionada con las prácticas externas de grado y máster es altamente completa.

Por su parte, en los informes finales de evaluación en el proceso de renovación de la acreditación de **ANECA** de las tres titulaciones analizadas, se observa lo siguiente en cuanto a prácticas externas:

- ✓ Organización correcta y bien estructurada en el plan de estudios donde se integren las prácticas externas.
- ✓ Disponibilidad de realizar prácticas en centros privados, concertados, públicos de manera que el alumnado se beneficie de diferentes posibilidades formativas.
- ✓ Satisfacción de estudiantes en relación con las prácticas externas de manera general.
- ✓ Información pública específica sobre movilidad y prácticas externas.
- ✓ En cuanto al Máster Universitario de Formación del Profesorado, las prácticas externas deben contemplar lo previsto en la memoria verificada, el sistema de evaluación de las prácticas externas debe estar correctamente explicitado, incorporación en el plan de mejora el análisis de resultados de satisfacción de los estudiantes respecto al centro de prácticas externas para identificar mejoras, coordinación adecuada de las prácticas

externas entre tutores de máster y tutores del centro de prácticas, número correcto y suficiente de créditos/horas de las prácticas externas.

Como conclusión de lo analizado en los informes finales de ANECA, se puede indicar que las instituciones de educación superior bajo esta agencia demuestran algunas carencias en el Máster Universitario de Formación del Profesorado en cuanto a la correcta incorporación en los planes de mejora de los resultados de satisfacción de los estudiantes respecto a sus prácticas externas, concretamente con los centros de prácticas, además de explicitar adecuadamente el sistema de evaluación llevado a cabo.

Por último, los informes finales analizados de la **DEVA** de las titulaciones de educación analizadas, se encuentran las siguientes directrices para una correcta renovación de la acreditación en cuanto a las prácticas externas:

- ✓ Necesidad de recabar información sobre la satisfacción de empleadores con las prácticas y formación de los estudiantes.
- ✓ Necesidad de incluir en las encuestas, cuestiones relativas a la actividad docente de tutorización de las practicas externas.
- ✓ Información en guía docente sobre las prácticas externas.
- ✓ Documentación clara y relevante que unifiquen criterios a la hora de definir tareas y evaluar aprendizajes.
- ✓ Importancia de la valoración de los estudiantes sobre las prácticas externas.
- ✓ Satisfacción específica con los tutores de prácticas externas.
- ✓ Satisfacción del alumnado con los estudios y prácticas externas, así como la inserción laboral.
- ✓ Criterios e instrumentos de evaluación conjuntos para tutores externos y tutores académicos en la universidad.

En cuanto a los informes finales de la DEVA, se observa que de manera general carencias relacionadas con la información de satisfacción de los distintos grupos de interés, por una parte, los empleadores con las prácticas externas y por otro, los estudiantes con las prácticas externas, así como con sus tutores; además existen carencias también con la información que recogen las guías docentes sobre las prácticas.

En conclusión, todos los informes analizados de cada una de las agencias coinciden con lo recogido en sus guías de renovación de la acreditación con respecto a las prácticas externas, algo totalmente coherente dado que son los criterios sobre los que las universidades e instituciones de evaluación superior son evaluados.

Los resultados reflejados en este apartado de informes se corresponden con las reflejadas en el apartado del análisis de las Guías de renovación de la acreditación de las tres agencias de evaluación. De esta manera se ve la relación directa y correcta entre informes y Guías de evaluación (protocolos, directrices...) a la hora de tener en cuenta las prácticas externas para superar el proceso de renovación de titulaciones oficiales del Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria y del Máster Universitario en Formación del Profesorado.

Concretamente se alcanzan las siguientes conclusiones:

Se vuelve a observar la importancia de la satisfacción de los grupos de interés en este proceso, siendo su aparición en los informes de autoevaluación valorada positivamente por las agencias de evaluación en los informes finales. Las agencias señalan en los informes la necesidad de incorporar el análisis de la satisfacción de los estudiantes tanto con sus prácticas externas, como con el profesorado encargado de la tutoría en los centros de prácticas, como con los tutores de la universidad.

Además de la satisfacción, en los informes se observa la importancia de la información pública de todo lo relacionado con las prácticas externas, destacando así la necesidad de informar de manera adecuada a los grupos de interés para su información y/o toma de decisiones, pues resulta que la información sobre estos aspectos es algo deficiente aún en los programas analizados.

Se debe realizar un esfuerzo para que las guías docentes contemplen toda la información necesaria para que el estudiante pueda cursar las mismas de manera adecuada.

7.1.1.3. Análisis bibliográfico

Mendoza y Covarruvias (2014) y Sáiz y Pérez-Mateos (2014) estudiaron en sus investigaciones la satisfacción y opinión de los estudiantes en cuanto a sus prácticas externas en titulaciones relacionadas con la Educación (Primaria e Infantil). Ambos estudios demostraron la importancia de recoger y analizar la satisfacción de los estudiantes con el objetivo de proponer y llevar a cabo propuestas de mejora en la calidad de la educación respecto a las prácticas externas.

Los estudios demostraron que los porcentajes más altos de satisfacción se encontraban en aspectos relacionados con el centro de prácticas, es decir, tanto en su acogida como en el apoyo y orientación obtenido por parte del tutor de prácticas externas del centro; en cuanto a los niveles más bajos de satisfacción, ambos estudios demostraron que esos niveles se

correspondían con aspectos que engloba la universidad, sobre todo con el profesorado tutor/a de las prácticas externas.

Además, coinciden con otras investigaciones en encontrar que las valoraciones positivas de los estudiantes de los grados en educación hacia los elementos de las prácticas externas se relacionan íntimamente con la correcta organización de los aspectos que conciernen a las prácticas externas. Es decir, si las prácticas externas están bien organizadas, siendo responsabilidad fundamental de la universidad, influye positivamente en el desempeño de sus agentes y, por tanto, en la satisfacción y percepción de los futuros docentes.

Como se dijo anteriormente, que los niveles más bajos de satisfacción se correspondan con el contexto de la universidad es un problema, lo que sugiere que las evaluaciones externas se deberían de centrar en este aspecto para poder suplir este inconveniente y poder solucionarlo mejorando así la calidad de la educación.

7.2. ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS REMITIDOS A DOCENTES

Los cuestionarios fueron realizados vía correo electrónico tras, ofrecer la participación en el estudio a través de un grupo de docentes de una red social. Se pusieron en contacto un total de 11 docentes de distintas especialidades. En el anexo 1 se encuentra el modelo de cuestionario remitido.

Educación Primaria	Educación Infantil	Profesorado	Total
3	3	5	11

De los 5 profesores que habían cursado el Máster Universitario de Formación de Profesorado, 4 de ellos actualmente se encuentran trabajando en centros de educación, su experiencia docente es de entre 1 y 6 años, uno de ellos es aspirante y aún no se encuentra desempeñando su labor docente.

De los 3 docentes en Educación Infantil, 1 de ellos actualmente se encuentra desempeñando su práctica docente en un centro escolar, siendo su experiencia docente de 2 años aproximadamente; el resto se encuentra realizando las prácticas externas en este momento.

De los 3 docentes de Educación Primaria, 2 se encuentran trabajando actualmente en centros docentes, su experiencia profesional es de aproximadamente 3 años cada uno, el restante es aspirante.

Cada uno de los participantes ofrecieron su visión como estudiantes de prácticas externas que fueron en su momento y como docentes que analizan las prácticas externas.

En los gráficos 2 y 3 se muestran los valores obtenidos en cada ítem del cuestionario realizado a los docentes.

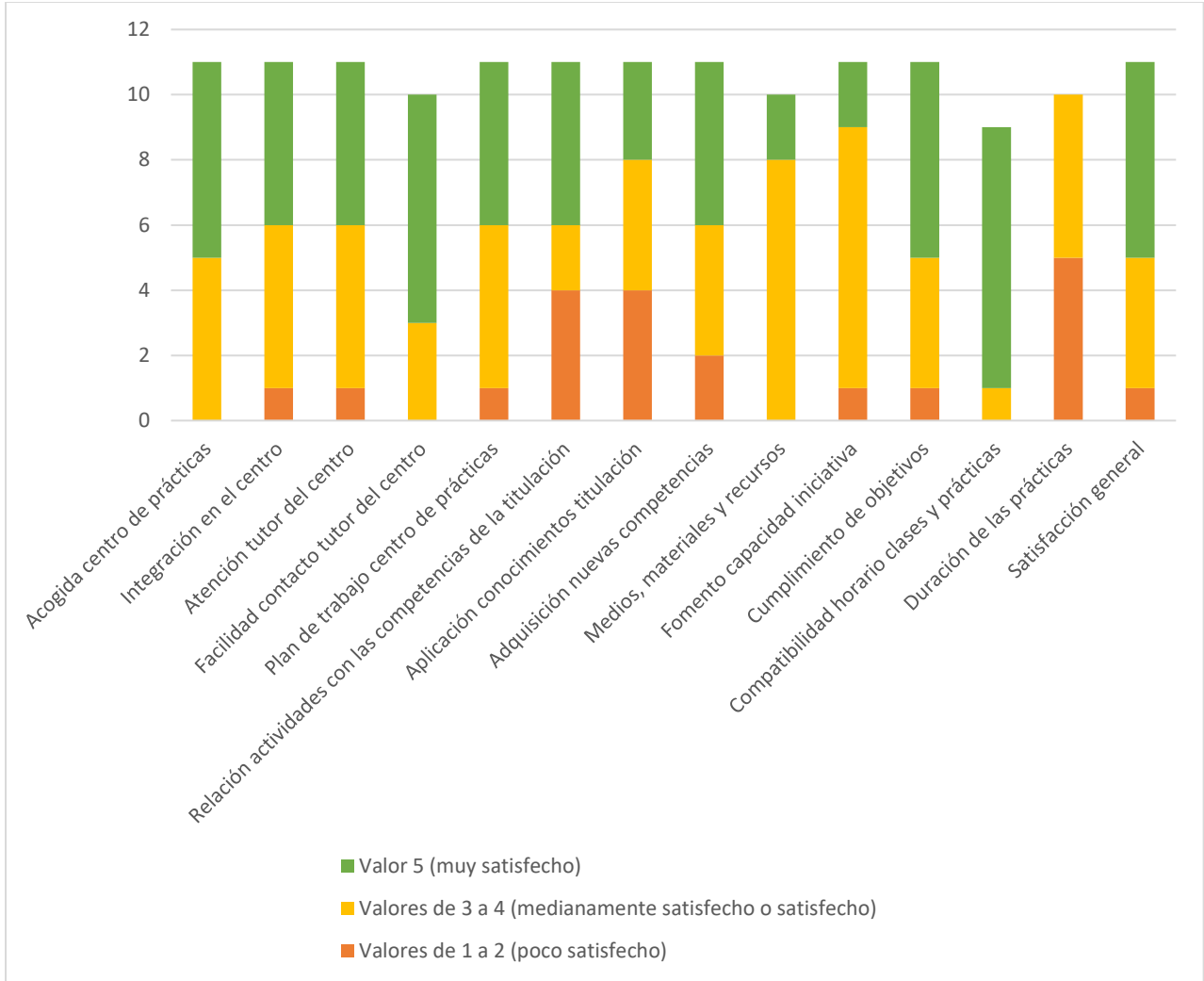


Gráfico 2. Valores obtenidos en cada uno de los ítems que evalúan en papel de la universidad en las prácticas externas.

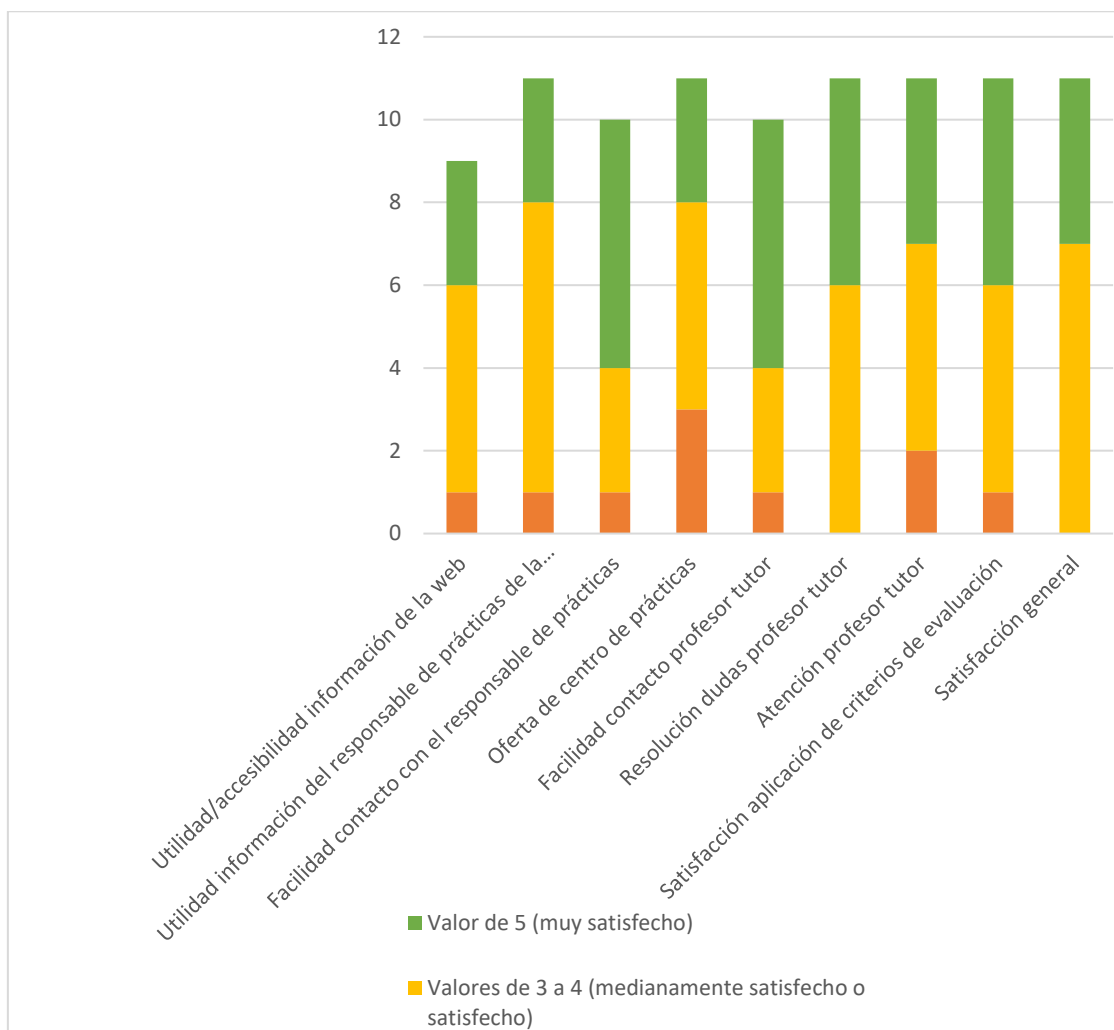


Gráfico 3. Valores obtenidos en cada uno de los ítems que evalúan en papel de los centros docentes en las prácticas externas.

A continuación, se pueden observar los resultados obtenidos en los cuestionarios realizados a los docentes:

- En cuanto a los **parámetros que se refieren al centro** donde se realizaron las **prácticas externas**, los niveles de satisfacción en términos generales son altos, los maestros y profesores encuestados demostraron que tanto la acogida como la integración en el centro de prácticas externas fue altamente satisfactoria. En cuanto al tutor colaborador encargado de la supervisión de las prácticas externas en el centro, los encuestados mostraron una satisfacción elevada en cuanto a la facilidad para contactar con su tutor y la atención dispensada por el mismo. El plan de trabajo en el centro de prácticas también es un elemento valorado de manera positiva por todos los docentes participantes en la encuesta. En cuanto a los ítems relacionados con el desarrollo de las competencias adquiridas en la titulación y la posibilidad de aplicar los conocimientos de la titulación, los resultados mostraron valores medios de satisfacción. La adquisición de

nuevas competencias en el centro de prácticas externas también mostró resultados medios de satisfacción (alrededor de 3). Los recursos, medios y materiales facilitados por el centro de prácticas externas sí fueron valorados de manera positiva, con una media de respuesta de 4 (muy satisfecho). La satisfacción de los encuestados en el fomento de su capacidad de iniciativa por parte del centro de prácticas fue media, no considerando que el centro potenciara su iniciativa. El cumplimiento de los objetivos propuestos por el centro de prácticas externas fue valorado de manera positiva (muy satisfechos). En cuanto a la compatibilidad de horario de prácticas y horario de clases y la duración de las prácticas externas, la mayoría valoró su satisfacción de manera muy alta, en la mayoría de los casos con un “totalmente satisfechos”, sin embargo, la satisfacción en función a la duración de las prácticas fue valorada muy por debajo de la media, puesto que todos coincidieron en que la duración de las prácticas es corta y necesitan un periodo más largo.

En general la satisfacción de los sujetos con la realización de las prácticas externas en general es muy alta.

- En cuanto a los **aspectos relacionados con la gestión de las prácticas en la facultad**, los niveles de satisfacción de la encuesta no han sido bajos. Los encuestados mostraron una satisfacción alta tanto en la utilidad y accesibilidad de la información de la web de la Facultad como en la utilidad de la información proporcionada por el Responsable de Prácticas de la Facultad. La satisfacción en cuanto a la facilidad para contactar con el responsable de prácticas de la facultad también mostró niveles de satisfacción altos. Sin embargo, los docentes opinaron que la oferta de centros de prácticas no era del todo adecuada y suficiente. En parámetros relacionados con el tutor de prácticas de la Facultad, los encuestados mostraron una satisfacción alta relacionada con la facilidad para contactar con él y resolver dudas o problemas, pero, en cuanto a su atención y orientación, la satisfacción fue valorada en términos de “medianamente satisfechos”. Los maestros y profesores mostraron una satisfacción bastante alta con los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura. Finalmente, la satisfacción general con la gestión de prácticas en la Facultad fue valorada mayormente en términos de “muy satisfecho” y “totalmente satisfecho”.

Las preguntas cortas de la encuesta se relacionaban con mejoras que aconsejaban para las prácticas externas, recomendaciones en cuanto a su centro de prácticas y expectativas cumplidas en este período.

Relacionando las **propuestas de mejora por parte de los encuestados** con lo que se expuso en apartados anteriores, se coincide en la necesidad de ampliar el periodo de prácticas externas de las titulaciones por considerarlas elemento fundamental para el aprendizaje de los futuros docentes. Además, se menciona la idea de ofrecer por parte del centro de participar en sesiones de evaluación, reuniones con los padres...para involucrarse en todos los momentos importantes que se viven en los centros escolares (colegios, institutos, centro de enseñanza de idiomas). También consideran necesario mejorar en términos de elaboración de programaciones y unidades didácticas que servirán tanto en su labor docente como en preparación de oposiciones para su inserción laboral. Cabe destacar la idea de mejora que proponen en cuanto a los profesores/maestros tutores del centro de prácticas, reflejan la necesidad de revisión de su perfil docente para asegurar el aprovechamiento de las prácticas externas de manera eficiente y eficaz puesto que en algunos casos los estudiantes en prácticas son utilizados para descargar trabajo y realizar tareas sin carga de aprendizaje, por ejemplo: alumnos de prácticas en las guardias de recreo, impartir la mayoría de las clases sin prestar ninguna atención ni darles indicaciones de mejora...

En cuanto a las **expectativas cumplidas**, la mitad de los participantes reflejaron una valoración negativa, argumentando que, les hubiera gustado hacer más, aprender más, tener mayor responsabilidad para empatizar mejor y saber ayudar al alumnado; considerando el periodo de prácticas breve y la necesidad de preparación para el mundo real de oposiciones, siendo la universidad una institución responsable de ofrecer una visión real de lo que acontece una vez finalice la titulación sin centrarse tanto en aspectos conceptuales; reflejando la necesidad de enseñar en las prácticas externas estrategias y recursos para la práctica en el futuro laboral.

Por otro lado, los demás participantes valoraron positivamente el cumplimiento de sus expectativas argumentando que, pudieron conocer sus capacidades de cara a la docencia y reafirmar su vocación. Algunos consideraron que en las prácticas externas aprendieron de manera más constructiva y significativa que en las clases teóricas de la titulación. Pudieron conocer el día a día en un centro educativo, viviendo la realidad de sus aulas, brindando la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad.

En conclusión, en los cuestionarios se refleja la importancia de la que se lleva hablando todo el estudio sobre las prácticas externas como elemento indispensable y esencial en la formación de futuros docentes. Se observa en parte, lo encontrado en los estudios mencionados anteriormente en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con los profesores tutores de la universidad, demostrando la necesidad de mejora en la orientación y ayuda obtenida por su

parte. Por otro lado, se insiste en la necesidad de aumentar las horas/créditos de las prácticas externas para potenciar aún más el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, en este punto cabe señalar lo encontrado en los informes de evaluación, los cuales controlan y requieren un número mínimo de créditos para considerar las prácticas externas aptas. Además de esto, se observa la necesidad de adaptar las prácticas externas aún más a la realidad de la práctica docente, incorporando en el proceso de enseñanza conocimientos propios de los centros docentes, desde documentación utilizada (programaciones, actas, programas digitales...) a terminología y procesos que se llevan a cabo en el centro (tutorías, reuniones de ciclo, equipo docente, sesiones de evaluación...). Todo esto aumentaría la calidad de la educación preparado aún más a los futuros docentes para su vida profesional.

7.3. CONCLUSIONES

Como se ha ido reflejando en los distintos puntos que conforman el apartado 7 de resultados y discusión, las prácticas externas de los futuros docentes son claves para su correcta formación y preparación para el mundo laboral.

Las agencias de evaluación externas demuestran en cada una de sus guías la importancia del tratamiento adecuado de las prácticas externas como punto clave en la renovación de la acreditación de titulaciones.

En los Informes Finales de renovación de acreditación se observa lo registrado en las guía y protocolos de evaluación en el proceso de renovación de titulaciones oficiales. En resumen, se tienen en cuenta para la renovación de la acreditación principalmente los siguientes aspectos relacionados con las prácticas externas:



Información pública y disponible para todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con las prácticas externas incluidos en elementos como guías docentes, planificaciones de asignaturas, centros de prácticas externas, convenios, oferta de plazas, criterios de evaluación de las prácticas externas...



Satisfacción de los grupos de interés en distintas perspectivas, en todas las agencias de evaluación se recoge la importancia del análisis de la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, empleadores) de manera general con las prácticas externas y de manera específica con el profesorado (tutor, supervisor...) oportunidades de inserción laboral gracias a las prácticas...



Demostrar que las prácticas externas responden de manera satisfactoria al perfil formativo y al nivel **MECES**.



Adecuación de los centros de prácticas externas.

El análisis y reflexión del estudio de Mendoza y Covarruvias (2014) resalta uno de los aspectos reflejados con anterioridad en las guías e informes de evaluación, la satisfacción de los futuros docentes con las prácticas externas. En sus resultados mostraron cómo el alumnado de los grados en maestro de Educación Infantil y Educación Primaria no está de acuerdo en que los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la universidad sean de utilidad para adquirir y desarrollar competencias profesionales durante su experiencia práctica. Enlazado esto con los resultados de los cuestionarios recogidos en este estudio se puede decir que existe correlación entre ambos estudios. Los docentes encuestados en este trabajo señalaban la importancia de aumentar los conocimientos propios de los centros docentes o de la práctica profesional relevantes en la formación teórica de la universidad para aprovechar y poner esos conocimientos en práctica en el periodo de prácticas externas.

Todas estas reflexiones aportan información a este trabajo para conseguir lograr su objetivo y conocer en profundidad los elementos clave relacionados con las prácticas externas que las agencias de evaluación tienen en cuenta para la renovación de la acreditación. Además, con estos datos se puede crear una idea de la opinión de diferentes docentes en el proceso de las prácticas externas, acercándose o alejándose de la opinión personal expresada en apartados anteriores y la posibilidad de plantear mejoras para aplicar en procesos de renovación de acreditación de titulaciones oficiales como son los Grados en Maestro de Educación Primaria, Educación Infantil y el Máster Universitario de Formación del Profesorado de ESO, Bachiller, FP y Enseñanza de Idiomas.

8. PANORAMA ACTUAL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS A CAUSA DEL COVID-19

La crisis sanitaria producida por el COVID-19 ha supuesto un impacto importante en el desarrollo de la actividad académica de las universidades a partir del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el cual se declara el estado de alarma.

Con motivo de la actual situación de emergencia, la realización de las prácticas externas en general y en particular de las prácticas externas de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria y del Máster Universitario de Formación de profesorado de ESO y Bachiller, FP y Enseñanzas han sufrido serios problemas.

Cada universidad propuso planes de contingencia para la docencia y evaluación no presencial. En el tema que nos concierne de las prácticas externas, se estableció que todas aquellas prácticas externas iniciadas antes del estado de alarma se continuarían de manera telemática siempre y cuando se garantizara el desarrollo del proyecto formativo.

En el caso de las prácticas que no llegaron a iniciarse, estas quedarían suspendidas por el momento.

Comentando esta situación, la realización de prácticas externas de maestro/a o profesor/a a través de medios telemáticos es una situación complicada. Las prácticas externas de estas titulaciones implican una relación estrecha entre discentes y futuros docentes, el contacto con el centro de prácticas y todo lo que este engloba es importante. Realizar las prácticas externas de manera telemática, por un lado, es deseable para poder relacionarse en parte con los elementos que comportan la educación con la ayuda del profesor tutor del centro de prácticas, pero por otro quedan muchos aspectos fuera del alcance de los futuros docentes.

La falta de uso de medios tecnológicos hace que se produzcan situaciones de poca confianza que pueden afectar a los estudiantes que cursan sus prácticas externas. Ponerse frente a alumnos/as que no conoce a través de una pantalla de ordenador puede desencadenar dudas y falta de confianza por el desconocimiento de este tipo de metodología tan importante actualmente.

Por otra parte, se propuso adaptar las prácticas externas a una modalidad no presencial mediante la realización de actividades formativas de diversa naturaleza que permitiera a los estudiantes alcanzar la adquisición de las competencias correspondientes y, por consiguiente, el cumplimiento del proyecto formativo. Es una opción para que los estudiantes aprovechen el tiempo y otorgarles su título, pero no es una opción idónea puesto que por mucho que se acerquen las actividades a lo que se puede realizar en un centro de prácticas no es lo mismo y los contenidos y habilidades serán distintos.

Muchos futuros docentes se han visto desamparados en esta situación, abandonando los centros de prácticas externas y viendo cómo se han distanciado totalmente de estos por la poca ayuda obtenida por parte de la universidad y de los centros de prácticas, los cuáles se han tenido que enfrentar a una situación nueva afrontando numerosas dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, para poder mejorar la calidad de la educación en cuanto a prácticas externas, concretamente en modalidad online en un futuro, sería conveniente llevar a cabo el desarrollo de metodologías, actividades, contenidos y habilidades que refuercen las prácticas externas online dentro de la titulación antes de realizar las prácticas.

Trabajando e incorporando de manera extra estos contenidos, metodologías, etc. en las titulaciones, los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil, Educación Primaria y del Máster de Formación de Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas estarán preparados ante posibles situaciones similares a la que se están enfrentando actualmente en un futuro.

De esta manera se prepara a los estudiantes para un posible panorama de educación online en el cual tuvieran que llevar a cabo sus prácticas externas de manera telemática al igual que el resto de educación, asegurando la calidad de las mismas al acercarse de manera más estrecha a los objetivos que se plantean en el plan de estudios de las prácticas externas de los futuros docentes.

9. CONCLUSIONES FINALES.

Con este estudio se describe, por una parte, la manera de tener en cuenta las prácticas externas en el proceso de renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster por las distintas agencias de evaluación analizadas a través de sus guías de evaluación e informes finales y por otra se reflejan puntos críticos o propuestas a tener en cuenta para la mejora de la calidad de las prácticas externas teniendo en cuenta el análisis de los documentos, revisión bibliográfica y cuestionarios de los docentes participantes en el estudio.

En el análisis realizado tanto las Guías de evaluación como los Informes finales de evaluación se demuestra una sintonía a la hora de evaluar las prácticas externas en el proceso de renovación de la acreditación. Las diferentes Agencias de Evaluación tratan las prácticas externas de manera importante en la renovación de la acreditación, cabe destacar que existen diferencias en cuanto a la forma en que organizan los aspectos relacionados con las prácticas, pero el contenido de manera general es el mismo. Todas las Agencias tienen en consideración los siguientes aspectos a la hora de evaluar las prácticas externas en el proceso de renovación de la acreditación: información pública sobre la planificación y gestión de las prácticas externas, convenios con centros de prácticas externas, la oferta de plazas, resultados de encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés; la disponibilidad de criterios adecuados de asignación del profesorado supervisor de prácticas externas, nivel de satisfacción de los estudiantes con el docente supervisor; respuesta de manera satisfactoria al perfil formativo y al nivel MECES por parte del alumnado; disponer indicadores específicos de satisfacción y rendimiento; eficacia de los sistema de apoyo al aprendizaje; disposición de centros de prácticas adecuados para el desarrollo de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta el estudio de Mendoza y Covarruvias (2014), el cual ha sido tomado como una de las referencias de este trabajo y los cuestionarios realizados en este, los docentes que han cursado las prácticas externas están de acuerdo en que los conocimientos teóricos y prácticos trabajados y adquiridos en el curso de la titulación (universidad) no son suficientemente útiles para la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales llevadas a cabo en las prácticas externas. Estas competencias profesionales son trabajadas y desarrolladas de manera más importante en el centro de prácticas y con el profesorado colaborador por lo que es esencial tener un control sobre los centros de prácticas para identificar las deficiencias que pudieran subsanarse y asegurar el desarrollo completo y correcto de estas competencias. Se considera necesario una mayor reflexión en todos los aspectos y elementos que engloban los centros de prácticas para potenciar y asegurar la adquisición y el desarrollo de las competencias profesionales.

Además, de manera general los encuestados coinciden con los resultados del estudio mencionado anteriormente en cuanto a la falta de apoyo emocional y profesional recibido por el profesor/tutor de la universidad, se considera a su vez un aspecto fundamental en esa etapa de la formación (prácticas externas) por lo que se propone un control más exhaustivo del profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas (universidad). Este control se podría llevar a cabo con los criterios de adjudicación que contemple la institución, perfiles profesionales de cada docente, los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, instrumentos de autoevaluación como el portafolio del profesor. Además, se recomienda llevar un control de la satisfacción de los docentes dedicados a las prácticas externas, puesto que sus perfiles profesionales pueden ser correctos pero su satisfacción en algún momento deje de ser la adecuada y esto perjudique al proceso de enseñanza/aprendizaje de las prácticas externas de los futuros docentes.

Otra sugerencia de mejora en el desarrollo de las prácticas externas que surge de las opiniones registradas de los encuestados es la preparación hacia su futuro laboral desde la perspectiva de la educación pública, es decir, una visión que englobe la preparación de las oposiciones docentes, siendo una introducción para que los estudiantes salgan formados totalmente de la universidad sabiendo las opciones que tienen para ingresar en el mundo laboral y tengan una visión de cómo se llega según el camino elegido. A esto se le añade la necesidad de trabajar contenidos y vocabulario propios de los centros docentes, documentos tales como actas de evaluación, acta de seguimiento, adaptaciones curriculares...así como la participación en actos y procedimientos importantes llevados a cabo como, por ejemplo, reuniones de evaluación, claustros, tutorías, equipos de ciclo, equipos docentes, equipo técnico de

coordinación pedagógica (ETCP)... La preparación de los futuros docentes tiene que ser un proceso que familiarice a los estudiantes con su labor docente y esto implica tanto el trabajo en el aula como todo lo que hay detrás.

De manera excepcional, en el actual panorama que sufrimos de la educación a causa de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 se pone de manifiesto la necesidad de crear un protocolo de actuación para las prácticas externas de maestros/as y profesores/as con el objetivo de solucionar las dificultades que se han producido y mejorar la situación en futuros panoramas similares. Es necesario crear un proyecto que contemple la realización de prácticas externas de manera no presencial, a través de medios telemáticos adecuados y eficientes que potencien el acercamiento de los estudiantes a la realidad docente en sus múltiples ámbitos y no dejar las prácticas abandonadas y sustituirlas con actividades formativas que quedan lejos de los objetivos de las prácticas externas en cuanto al acercamiento de los futuros docentes a la realidad de las aulas, el tratamiento de contenidos propios de la educación aplicados a los centros escolares, el trato directo con los discentes del aula de prácticas y las enseñanzas de los tutores.

Con todo esto, este estudio pretende además de describir y proponer mejoras, crear ideas de análisis y reflexión de futuras investigaciones con el objetivo de buscar mejoras en la calidad de la educación en general y de las prácticas externas en particular.

10. REFERENCIAS

AQU Catalunya (2019) “Guía para la Evaluación de las Dimensiones Adicionales en la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster”

Los informes de AQU <http://estudis.aqu.cat/informes/Web/Inici>

Dirección de Evaluación y Acreditación. Agencia Andaluza del Conocimiento (2016) “Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía”

Dirección de Evaluación y Acreditación. Agencia Andaluza del Conocimiento (2019) “Informe de Resultados. Proceso de Evaluación para la Renovación de Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster. Convocatoria 2018/2019”.

Informes finales DEVA <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

ANECA (2019). “Documento Marco: Evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario. Programa Acredita”.

ANECA (2019). “Guía de autoevaluación: Renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario. Programa Acredita”.

ANECA (2019). “Guía de Evaluación Externa: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster. Programa Acredita”.

Informes ANECA <https://srv.aneca.es/ListadoTitulos/>

Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (2015). https://enqa.eu/indirme/esg/ESG%20in%20Spanish_by%20ANECA.pdf

Álvarez, E., Iglesias, M. T. y García, M. S. (2007). Desarrollo de competencias en el Prácticum de Magisterio. *Aula Abierta*

Mesa, M. T. C. (2007). El practicum de los profesionales de la Psicopedagogía ante el reto de la Convergencia Europea desde un modelo de formación por competencias. In *El prácticum en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior: VIII Symposium Internacional sobre el Practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria* (pp. 281-296). Universidade de Santiago de Compostela.

Fuertes Camacho, M. T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de docencia universitaria*.

González Calvo, G., Barba, J.J. y Rodríguez-Navarro H. (2015). La importancia del aprendizaje reflexivo en el Prácticum de Magisterio: una revisión de la literatura. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13 (3), 147-170.

León, M. J. y López, M. C. (2006). El *prácticum* en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. *Revista de Educación*, 341, 517-552. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_22.pdf

Mendoza-Lira, M. y Covarrubias-Apablaza, C. G. (2014). «Valoración del prácticum de los grados de magisterio desde la perspectiva de sus estudiantes». *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 18 (3), septiembre-diciembre, 111-142.

Ruiz y Alcalá (2004). El prácticum: un perfil. *Revista Europea de Formación Profesional*. Vol. 2.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, España: MEC-Paidós.

Suárez, Daniel H. (2003), "Gestión del currículum, documentación de experiencias pedagógicas y narrativa docente" en: Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas del LPP-UERJ

Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana (2005), *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes*. Buenos Aires: MECyT / OEA.

Clift, R. & Brady, P. (2005). Research on methods, courses and field experiences. En M. Cochran-Smith & K. Zeichner (Eds.). *Studying teacher education: The report of the AERA Panel on Research and Teacher Education* (pp. 309-424). Mahwah, NJ: American Educational Research Association and Lawrence Erlbaum

Mayor, C. (Ed.). (2001). *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Madrid: Síntesis.

Sánchez, P. y Gairín, J. (2008). *Planificar la formación en el EEES*. Madrid: Instituto de Ciencias de la Educación

Wilson, G. y L' Anson, J. (2006). Reframing the Practicum. Constructing Performative Space in Initial Teacher Education [Replanteando el Practicum. La construcción del espacio performativo en la formación inicial del profesorado]. *Teaching and Teacher education*, 22(3), 353-361. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.tate.2005.11.006>

Muradas, M. y Porta, M (2007). Las memorias del Practicum I de la titulación de Maestros de Educación Infantil: sobre qué reflexionan los alumnos, en A. Cid y otros (coords.) *Buenas prácticas en el Practicum*. Santiago de Compostela. Imprenta Universitaria. 977-991

Zabalza, M.A. (2006). La convergencia como oportunidad para mejorar la docencia universitaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 50 (20,3), 37- 69. (Zabalza, 2006:314).

Zeichner, K. (1993). *A Formação Reflexiva de professores: Ideias e Práticas*. Lisboa: Educa.

Fuertes, M^a Teresa. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria*

ANEXOS



PRÁCTICAS EXTERNAS. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE ALUMNOS

PGLD11_FD+V_C_D018

Los datos de las respuestas de este cuestionario se tratarán de forma anónima y global, con el fin de obtener información fiable sobre el nivel de satisfacción de los alumnos que han cursado las Prácticas Externas. Por esa razón es importante que se responda de forma objetiva.

Para cada una de las cuestiones planteadas se propone una escala de valor con cinco niveles:

1	Nada satisfecho	2	Poco satisfecho	3	Mediamente satisfecho	4	Muy satisfecho	5	Totalmente satisfecho	NS/ NC	No sabe / No contesta
---	-----------------	---	-----------------	---	-----------------------	---	----------------	---	-----------------------	--------	-----------------------

TITULACIÓN			CURSO ACADÉMICO		
CENTRO DE PRÁCTICAS ⁶					
PERÍODO DE PRÁCTICAS (marque con una "x" el período correspondiente)					
Primer cuatrimestre	<input type="checkbox"/>	Segundo cuatrimestre	<input type="checkbox"/>	Verano	<input type="checkbox"/>

PGLD11_FD+V_C_D018-2018

1. CENTRO DE PRÁCTICAS	1	2	3	4	5	NS/NC
1. Acogida en el centro de prácticas						
2. Integración en el centro de prácticas						
3. Atención dispensada por el tutor del centro de prácticas						
4. Facilidad para contactar con el tutor del centro de prácticas						
5. Plan de trabajo del centro de prácticas						
6. Relación de las actividades realizadas con las competencias adquiridas en la titulación						
7. Posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación						
8. Adquisición de nuevas competencias profesionales						
9. Medios, materiales y recursos disponibles para las prácticas en el Centro						
10. Fomento de la capacidad de iniciativa por el Centro						
11. Nivel de cumplimiento de los objetivos planteados por el centro para el periodo de prácticas						
12. Compatibilidad de horario de prácticas y horario de clases						
13. Duración de las prácticas						
14. Satisfacción general con el centro de prácticas						

⁶ Si, para preservar su anonimato, no quiere indicar el Centro en que ha desarrollado las prácticas, no apunte ese dato. No obstante, esa información nos ayudará a elaborar la oferta de centros de prácticas para próximos cursos y, en cualquier caso, se garantiza la confidencialidad de las respuestas.

2. GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LA FACULTAD	1	2	3	4	5	NS/NC
1. Utilidad y accesibilidad de la información de la web de la Facultad						
2. Utilidad de la información proporcionada por el Responsable de Prácticas de la Facultad						
3. Facilidad para contactar con el Responsable de Prácticas de la Facultad						
4. Oferta de Centros de prácticas (¿es adecuada y suficiente?)						
5. Facilidad para contactar con el profesor tutor de prácticas						
6. Resolución de dudas y problemas por el profesor tutor de prácticas						
7. Atención del profesor tutor de prácticas						
8. Nivel de satisfacción con el modo en que el profesor de prácticas aplica los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura.						
9. Satisfacción general con la gestión de las prácticas en la Facultad						

3. OPINIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS

- ¿Indique aquellos aspectos que, en su opinión, debieran ser mejorados en la realización de futuras prácticas?

- ¿Considera conveniente que este centro de prácticas siga formando parte de la oferta formativa de Prácticas Externas de la Facultad?

- ¿Recomendaría este centro a un compañero? ____ ¿Por qué?

- ¿Las prácticas desarrolladas han satisfecho sus expectativas? ____ ¿Por qué?

- Observaciones